

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2014, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica corrección de errores del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos de Evaluación e Intervención por la Universidad de Sevilla.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 10 de abril de 2014, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos de Evaluación e Intervención por la Universidad de Sevilla, a continuación se indica la corrección correspondiente:

En las páginas 47 y 48, del «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 16 de mayo de 2014:

Donde dice: «Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos de Evaluación e Intervención por la Universidad de Sevilla», debe decir: «Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención por la Universidad de Sevilla».

Sevilla, 16 de mayo de 2014.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.